

Resolución definitiva del Dirección de la Escuela Superior de Ingeniería sobre solicitudes de cambio de grupo para el curso académico 2026-27

Este Centro, vistas las solicitudes de cambio de grupo presentadas por los estudiantes y estudiadas las alegaciones, en su caso presentadas, ante la resolución provisional de cambio de grupo, de conformidad con lo establecido en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería del curso actual, sobre matrícula oficial en estudios de grado y máster, y en la Instrucción del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones sobre cambios de grupo (<https://www.ual.es/estudios/gestionesacademicas/secretaria/automatricula/normativa>), ha resuelto, en virtud de la citada normativa, publicar la resolución de concesión o denegación de solicitudes de cambio de grupo según se detalla en la relación adjunta. Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicho recurso será presentado de forma obligatoria a través del Registro Electrónico General de la Universidad de Almería: <http://www.ual.es/registro>

Almería a 16 de octubre de 2026

Dirección

Fdo.: Dña. Rosa María Ayala Palenzuela

Firmado Por	Estado	Fecha y hora
Rosa María Ayala Palenzuela	Firmado	16/10/2026 09:41:05
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:		
https://verificarfirma.ual.es/verifirma/code/4E64-4664-6F72P6646-3848		
Verificador: https://verificarfirma.ual.es/verifirma	CSV: 4E64-4664-6F72P6646-3848	Página 1/2



CENTRO: Escuela Superior de Ingeniería

CURSO ACADÉMICO: 2026-27

RELACIÓN DE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE CAMBIOS DE GRUPO

Máster en Ingeniería Informática

DNI	Apellidos y nombre	Asignatura	Grupo matriculado	Grupo solicitado	Grupo dependiente (concedido)	Resolución
***9475**	AVILÉS FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	71321107-Seguridad Informática	ING (GD)	A		Si
***9475**	AVILÉS FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	71321105-Sistemas Multimedia	ING (GD)	A		Si
***4019**	NIETO MORA, ANTONIO RAFAEL	71321105-Sistemas Multimedia	ING (GD)	A		Si
***4019**	NIETO MORA, ANTONIO RAFAEL	71321107-Seguridad Informática	ING (GD)	A		Si

Almería a 16 de octubre de 2026

Dirección

Fdo.: Dña. Rosa María Ayala Palenzuela

Nota: Actualización cambios de grupo concedidos.

Los cambios de grupo concedidos por permuta, han sido actualizados en el expediente de cada estudiante (consultar por Campus Virtual) , y actualizados en el Aula Virtual.

Firmado Por	Estado	Fecha y hora
Rosa María Ayala Palenzuela	Firmado	16/10/2026 09:41:05
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:		
https://verificarfirma.ual.es/verifirma/code/4E64-4664-6F72P6646-3848		
Verificador: https://verificarfirma.ual.es/verifirma	CSV: 4E64-4664-6F72P6646-3848	Página 2/2

